

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7796 *Resolución de 4 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 53, de 7 de marzo de 2011, y número 76, de 2 de abril de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 64, de 31 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal laboral fijo denominada Técnico de Servicios, que se proveerá mediante acceso libre por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de personal laboral fijo denominada Responsable de Compras y Servicios, que se proveerá mediante acceso libre por el sistema de concurso-oposición. Esta plaza está reservada a minusválidos con un porcentaje igual o superior al 33%.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 4 de abril de 2011.—El Alcalde, Bartolomé Serrano Cárdenas.